

LA GRAN CRUZ DEL MERITO CIVIL, AL SEÑOR DIAZ-LLANOS

Efectuó la imposición el ministro presidente del Consejo de Economía

En las últimas horas de la mañana de ayer, el ministro presidente del Consejo de Economía Nacional, D. Pedro Gual Vi-

llalbí, impuso en el Colegio Nacional de Economistas las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil a D. Rafael Díaz-Llanos y Lecuona.

Asistieron a la ceremonia, entre otras personalidades, el vicepresidente de las Cortes Españolas, marqués de la Valdavia; almirante jefe de la Jurisdicción Central de Marina, Sr. Nieto Antúnez; el general Gil Mendizábal, en representación del ministro del Aire; los consejeros de Economía Nacional, señores Navarro y Alonso de Celada, Peris Eguilaz, Gómez Ayau, Rodríguez-Pomata, Salmones De Miguel, Ros; generales, señores Avia, Perciro, Justino Merino, Fernández Feijoo y Fernández de la Mora; el subsecretario de Hacienda, señor Cejudo; el director general de Política Arancelaria, Sr. Zumalacárregui; el secretario general técnico del Ministerio de Comercio, Sr. Varela Parache, el secretario general técnico del Ministerio de Información y Turismo; Sr. Del Río y el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Abelló.

El director general de Empleo y secretario del Colegio, Sr. Polo, dio lectura al decreto en que se otorga la recompensa. El Sr. Sáez de Ibarra ofreció las insignias, donadas por suscripción de los economistas españoles y dió las gracias a los asistentes al acto.

Dijo que la honrosa distinción otorgada al decano-presidente constituye también un honor para el Colegio de Economistas y para todos los economistas españoles, pues en las múltiples facetas de la actividad civil, Díaz-Llanos ocupa un puesto relevante de los que se refieren al sector económico nacional. Si hubiera de sintetizarse la figura, del Sr. Díaz-Llanos en breves palabras podría decirse de él que es una gran fuerza creadora, es un gran manantial de energía humana, pero no en el sentido de la acción en sí misma, sino de la acción presidida por la razón vestida por una preparación científica y técnica, sobre todo, en los aspectos sociales, e iluminada por la fe en los destinos de la Patria.

Entre grandes aplausos se le impusieron las insignias y luego el Sr. Díaz-Llanos dió las gracias diciendo que las recibía no a título personal sino porque servía para destacar la técnica y ciencia económica, que ocupa hoy en nuestra Patria primacía, por responder al espíritu del tiempo en que vivimos. Afirmó que el cifrar el alma de un país no es matar su espíritu, ya que la Economía es una ciencia espiritualista o materialista, según la concepción del mundo de aquellos que la aplican. Terminó manifestando que la distinción le servía de estímulo y de exigencia apasionada para continuar la línea de trabajo, a la que hasta ahora ha venido entregando sus mejores horas "sin prisa, pero sin descanso".

Por último, el ministro Sr. Gual Villalbí dió que sus palabras no pueden ser en realidad más que de felicitación muy efusiva a Díaz-Llanos por este triple homenaje que se le rinde. Primero, porque la más alta autoridad del Estado le concedió esta distinción de la Gran Cruz del Mérito Civil; después, porque sus compañeros de profesión, los economistas, quisieron hacerle obsequio de las insignias; en tercer lugar, porque además el acto simbólico de esta solemnidad de imposición, es una oportunidad para que los amigos y admiradores de Díaz-Llanos estén aquí presentes en este tercer acto del homenaje, que forma el conjunto.

El conceder una Gran Cruz es una recompensa a un servicio prestado a la comunidad; es el acto por el cual el Poder Público, en su representación más alta otorga un premio por servicios prestados a la comunidad y así observamos que esa donación,

esa recompensa, es consustancial a todas las organizaciones políticas. En este sentido Díaz-Llanos la tiene bien ganada. Únicamente puedo decir que como presidente del Consejo de Economía Nacional tengo en Díaz-Llanos un colaborador inteligente, asiduo, leal y disciplinado, que está en todos los momentos para prestar sus servicios y los presta también en las Cortes, donde ha quedado constancia de su actuación en las distintas Comisiones.